

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
LENGUAJE, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA OBRA ARTÍSTICA ACTUAL.	LENGUAJE, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA OBRA ARTÍSTICA ACTUAL.	3º	5º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo A: Lunes de 9 a 11 y Miércoles de 12 a 14. Prof.: Eduardo Quesada Dorador • Grupo B: Lunes y Martes de 12 a 14 Prof.: Miguel Peña Méndez y Carmen Bellido • Grupo C: Martes y miércoles de 9 a 11 Prof.: Miguel Peña Méndez • Grupo D: Lunes de 15.30 a 17.30 y Miércoles de 18.30 a 20.30 Prof.: Antonio Collados Alcaide • Grupo E: Lunes y martes de 18.30 a 20.30 Prof.: José Luís Vicario 			Facultad de Bellas Artes Alonso Cano. Avda. Andalucía, s/n, 18071 – Granada. Coordinador asignatura: Miguel Peña Méndez amiguel@ugr.es Eduardo Quesada Dorador equesadadorador@ugr.es José Luis Vicario ilvicario@ugr.es Antonio Collados Alcaide colladosalcaide@gmail.com Carmen Bellido Márquez cbellido@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Los contactos, horarios y lugares de tutorías de cada profesor pueden encontrarse en los enlaces al		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

	<p>directorio de la UGR http://directorio.ugr.es/</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Bellas Artes	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> • Haber cursado al menos el 75% de los módulos 1, 2 y 3. • Haber aprobado todas las asignaturas teóricas de los cursos anteriores. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Análisis de los lenguajes artísticos vigentes, plasmados en los diferentes objetos artísticos que ha ido estableciendo la evolución del arte en la modernidad, con sus antecedentes en el siglo XIX, su desarrollo en el XX y su continuidad hasta el momento actual. Conocimiento de esta evolución a través de sus hitos más importantes y desde distintos puntos de vista correspondientes a otros tantos modelos teóricos y de análisis, atendiendo tanto a aspectos formales como de contenido.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para la gestión de la información (CG2). • Capacidad de comunicación (CG3). • Capacidad para el aprendizaje autónomo (CG5). • Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico (CG9). • Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como del pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos. (CE5). • Capacidad de asimilación del pensamiento de los artistas, la teoría y los discursos del arte (CE26). • Capacidad de contextualización de la obra artística en relación con la comprensión y valoración de los diferentes discursos del arte (CE29). • Capacidad para realizar proyectos de investigación artística (CE31) 	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales conceptos sobre el arte: arte, objeto artístico, belleza, estilo, etcétera. • Establecer los parámetros de apreciación de las principales líneas de pensamiento y autores que se han dedicado al análisis del hecho artístico. • Comprender la evolución de las prácticas artísticas contemporáneas desde la modernidad hasta hoy. • Adquirir el vocabulario básico para hablar sobre arte. • Definir los parámetros de análisis que sustentan a cada uno de los lenguajes artísticos. • Reconocer las especificidades de cada uno de los lenguajes plásticos en relación con los demás. • Desarrollar las capacidades para exponer un discurso ante el hecho artístico desde un punto crítico y fundamentado. • Situar al alumno en condiciones de analizar una obra de arte y emitir un juicio objetivo sobre ella. 	
TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA	
TEMARIO TEÓRICO:	



Tema 1. Conceptos básicos de la recepción artística.

- 1.1. Arte
- 1.2. Objeto artístico
- 1.3. Actitud del espectador
- 1.4. Estilo
- 1.5. Belleza

Tema 2. La lectura de la imagen. Contenido y forma.

- 4.1. Icono e imagen
- 4.2. Signo y símbolo
- 4.3. Texto y retórica de la imagen

Tema 3. Lenguajes plásticos en dos dimensiones.

- 5.1. Dibujo.
- 5.1. Pintura.
- 5.2. Fotografía.
- 5.3. Diseño gráfico.

Tema 4. Lenguajes plásticos en tres dimensiones.

- 6.1. Escultura.
- 6.2. Instalación.
- 6.3. Happening y performance.
- 6.4. Arquitectura.
- 6.5. Diseño industrial.

Tema 5. Lenguajes plásticos secuenciales.

- 7.1. Cómic.
- 7.2. Cine.
- 7.3. Videocreación.
- 7.4. Nuevas tecnologías [...]

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Albrecht, H.J. Escultura en el Siglo XX. Blume.
- Arnheim, R. El pensamiento visual. Eudeba.
- Berger, J. Modos de ver. Gustavo Gili.
- Calabrese, O. Cómo se lee una obra de arte. Cátedra.
- Dempsey, A. Estilos, escuelas y movimientos. Blume.
- Dondis, D. A. La sintaxis de la imagen. Gustavo Gili.
- Guasch, A. M. El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural. Alianza.
- Hughes, R. El impacto de lo nuevo. El arte en el siglo XX. Círculo de Lectores/Galaxia Gutenberg.
- Jiménez, J. Teoría del arte. Alianza.
- Knobler, N. El diálogo visual. Aguilar.
- Krauss, R. E. Pasajes de la escultura moderna. Akal.
- Marchán Fiz, S. Del arte objetual al arte de concepto. Epílogo sobre la sensibilidad «postmoderna». Akal.



- McCloud, S. Entender el comic. Astiberri
- Ramírez, J. A. Historia del arte 4. El mundo contemporáneo. Alianza.
- Sánchez Noriega, J.L. Historia del cine. Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión. Alianza.
- Satué, FJ. El Diseño gráfico. Alianza.
- Tribe, M. Arte y nuevas tecnologías. Taschen.
- Villa, R. de la. Guía del arte hoy. Tecnos.
- Zunzunegui, S. Pensar la imagen. Cátedra, UPV.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.hoyesarte.com/>
<http://www.e-flux.com>
<http://www.masdearte.com>
<http://quepintamosenelmundo.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas en torno a los conceptos y contenidos propuestos.
- Trabajos fuera del aula, como actividad autónoma del alumnado:
- investigación bibliográfica y fuentes auxiliares;
- lectura de textos recomendados en el aula;
- redacción de trabajos;
- Visitas a exposiciones y museos.
- Realización y exposición pública de seminarios específicos sobre los contenidos de la asignatura

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

1. Asistencia y participación activa en clases, seminarios, visitas y trabajos propuestos (40%).
2. Evaluación de los contenidos vistos en la asignatura. El profesor podrá optar entre: la realización de una prueba escrita en la que se afrontará el análisis de un tema, obra o conjunto de obras, la presentación de un trabajo monográfico sobre el temario de la asignatura o un examen que reúna ambas pruebas (50%)
3. Asistencia a tutorías académicas (10%)
4. Para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria el alumno deberá cumplimentar al menos un 80% de asistencias a clase.
5. Durante los primeros 15 días de curso, el alumno podrá solicitar ser evaluado en una prueba única siempre que lo comunique preceptivamente al Departamento, con lo que renuncia al sistema de evaluación continuada.
6. En el caso de que el alumno solicitase ser examinado por un tribunal o en prueba única, la prueba tendrá las mismas características que las indicadas anteriormente en el punto 2. Igualmente en lo que se refiere a los exámenes extraordinarios.
7. Junto con las notas finales obtenidas se darán a conocer la fecha y lugar para consulta y revisión de exámenes. en un plazo no superior a 10 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de las calificaciones.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE



GRANADA"

- En el caso de que el alumno solicitase ser examinado por un tribunal o en prueba única, la prueba tendrá las mismas características que las indicadas anteriormente en el punto 2 expuesto en Evaluación. Igualmente en lo que se refiere a los exámenes extraordinarios.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Los contactos, horarios y lugares de tutorías de cada profesor pueden encontrarse en los enlaces al directorio de la UGR

<http://directorio.ugr.es/>

Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype
Herramientas asincrónicas: correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La exposición y discusión de los contenidos de la asignatura y de los trabajos a realizar mediante clases expositivas (45% de la carga de créditos de la asignatura) se plantearán de forma presencial siguiendo la regulación establecida al respecto. Si las condiciones de regulación del uso de espacios y turnos en los distintos grupos lo impidieran, se garantizará su seguimiento mediante sesiones virtuales con herramientas como Google Meet y Skype, realizadas principalmente de manera síncrona y en horario establecido en el POD. Se dispondrán presentaciones, **archivos o documentos** vinculados a dichas clases accesibles a los estudiantes en Prado.
- Los seminarios y tutorías académicas a realizar mediante trabajo dirigido en el aula (10% de la carga de créditos de la asignatura) se plantearán de forma presencial siguiendo la regulación establecida al respecto. Si las condiciones de regulación de espacios y turnos en los distintos grupos lo impidieran, se garantizará su seguimiento en Prado (foros, **bases de datos**, mensajes o correo), o mediante sesiones virtuales a través de Google Meet, Skype, etc.
- La preparación, exposición y discusión de trabajos a realizar mediante la presentación individual o colectiva de trabajos (10% de la carga de créditos de la asignatura). Si las condiciones de regulación de espacios y turnos en los distintos grupos lo impidieran, se garantizará su seguimiento mediante sesiones virtuales con herramientas como Google Meet y Skype, realizadas principalmente de manera síncrona y en horario establecido en el POD.
- El trabajo de estudio en el aula o fuera de él a realizar como actividad autónoma del alumno (25% de la carga de créditos de la asignatura) será tutorizado mediante Prado (foros, **bases de datos**, mensajes o correo), Google Meet, Skype, etc.
- La investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares, la lectura y el estudio y la redacción de trabajos (10% de la carga de créditos de la asignatura) será tutorizado mediante Prado (foros, **bases de datos**, mensajes o correo), Google Meet, Skype, etc.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



Se valorará la asistencia, la puntualidad y la participación colaborativa en el desarrollo de la docencia — hasta un 10% de la calificación final de la asignatura.

La asistencia a clase es obligatoria, y hay que cubrir un porcentaje igual o superior al 80% de asistencia para ser evaluado.

La evaluación y ponderación del grado de adquisición de los conocimientos y las competencias vinculados con el aprendizaje de los contenidos de la asignatura se efectuará mediante:

Trabajos individuales a realizar a lo largo del curso:

- Examen escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura (se efectuará durante el período de exámenes el día previsto por la Junta de Facultad) — 50% de la calificación final de la asignatura.
- Memoria que recoja los ejercicios prácticos realizados durante el curso.— 40% de la calificación final de la asignatura. La presentación de este trabajo es OBLIGATORIA

Convocatoria Extraordinaria

- Examen escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura (se efectuará durante el período de exámenes el día previsto por la Junta de Facultad)

Evaluación Única Final

- Examen escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura (se efectuará durante el período de exámenes el día previsto por la Junta de Facultad)

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Los contactos, horarios y lugares de tutorías de cada profesor pueden encontrarse en los enlaces al directorio de la UGR
<http://directorio.ugr.es/>

Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype
Herramientas asincrónicas: correo electrónico UGR, PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La exposición y discusión de los contenidos de la asignatura y de los trabajos a realizar mediante clases expositivas (45% de la carga de créditos de la asignatura) se plantearán mediante sesiones virtuales con herramientas como Google Meet y Skype, realizadas principalmente de manera síncrona y en horario establecido en el POD. Se dispondrán presentaciones, **archivos o documentos** vinculados a dichas clases accesibles a los estudiantes en Prado.
- Los seminarios y tutorías académicas a realizar mediante trabajo dirigido en el aula (10% de la carga de créditos de la asignatura) se plantearán mediante el uso de Prado (foros, **bases de datos**, mensajes o correo) y mediante sesiones virtuales a través de Google Meet, Skype, etc.
- La preparación, exposición y discusión de trabajos a realizar mediante la presentación individual o colectiva



de trabajos (10% de la carga de créditos de la asignatura) mediante sesiones virtuales con herramientas como Google Meet y Skype, realizadas principalmente de manera síncrona y en horario establecido en el POD.

- El trabajo de estudio en el aula o fuera de él a realizar como actividad autónoma del alumno (25% de la carga de créditos de la asignatura) será tutorizado mediante Prado (foros, bases de datos, mensajes o correo), Google Meet, Skype, etc.
- La investigación bibliográfica y de fuentes auxiliares, la lectura y el estudio y la redacción de trabajos (10% de la carga de créditos de la asignatura) será tutorizado mediante Prado (foros, bases de datos, mensajes o correo), Google Meet, Skype, etc.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Se valorará la asistencia, la puntualidad y la participación colaborativa en el desarrollo de la docencia — hasta un 10% de la calificación final de la asignatura.

La asistencia a clase es obligatoria, y hay que cubrir un porcentaje igual o superior al 80% de asistencia para ser evaluado.

La evaluación y ponderación del grado de adquisición de los conocimientos y las competencias vinculados con el aprendizaje de los contenidos de la asignatura se efectuará mediante:

Valoración de los trabajos individuales realizados a lo largo del curso:

- Examen escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura (se efectuará durante el período de exámenes el día previsto por la Junta de Facultad) — 50%
- Memoria de la asignatura — 40% de la calificación final de la asignatura. La presentación de este trabajo es OBLIGATORIA
- **Como herramienta alternativa de evaluación no presencial se habilitará espacios en la Plataforma Virtual PRADO para que los estudiantes suban los trabajos requeridos, debiendo realizarlos en tiempo y forma.**

Convocatoria Extraordinaria

- Examen escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura (se efectuará durante el período de exámenes el día previsto por la Junta de Facultad)

Evaluación Única Final

- Examen escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura (se efectuará durante el período de exámenes el día previsto por la Junta de Facultad)

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.



Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

